

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 30

Mahon, Sábado 7 de Abril de 1900

Año XXIX. Núm. 8.125

NOTICIAS

DETALLES DE LA OCUPACIÓN DE INHAR

Los telegramas de París recibidos esta mañana dan nuevos pormenores de la importante victoria conseguida por las tropas francesas en el Sahara.

Según parece, los indígenas de la región de Inhar venían molestando a las tropas francesas y dificultando sus comunicaciones, por lo que se dispuso una enérgica campaña, a fin de rechazarlos. Tratóse, ante todo, de ocupar la plaza de Inhar, donde se había reunido un gran contingente de *ksurims*, que amenazaba la seguridad de Insalah, recientemente ocupado por los franceses.

Las fuerzas indígenas fueron atacadas por la columna francesa el día 19.

La plaza fué tomada, como es sabido, por asalto, después de un ligero bombardeo.

La Kasbah y las mezquitas de la plaza estaban defendidas por guerreros llegados de Tuat, de Alonof y de Saúl.

El enemigo se refugió en la Kasbah después de haber sido rechazado en sus líneas exteriores.

Los *ksurims* tuvieron mas de mil bajas entre muertos, heridos y prisioneros.

Entre estos últimos se hallan el gobernador del Tuat, Bajá Timuie, y 30 jefes.

El Touat (ó Tuat, según nuestra ortografía) es un oasis del desierto de Sahara, á unos quinientos kilómetros de Marruecos, de cuyo emperador depende mas ó menos nominalmente. Tiene 400 kilómetros de largo por 100 de ancho, y su población está muy mezclada, componiéndose de árabes, argelinos y rifeños, y de bereberes y negros. Hay buenos pastos y ganado abundante.

LOS ESCÁNDALOS EN LA CÁMARA ITALIANA

Continúa en la Cámara italiana la série de escándalos provocados por la extrema izquierda, acudida por los diputados Pantano, Costa y Basetti, quienes llevan á cabo su campaña de obstruccionismo en términos tales de violencia como jamás se ha conocido en aquel Parlamento.

Los discursos de los oradores ministeriales son interrumpidos con frecuencia por las oposiciones, á los gritos de ¡Viva la Constituyente!, y éstos son contestados por los ministeriales, en medio del mayor desorden, por los de ¡Viva el Estatuto! y ¡Viva el rey!

La extrema izquierda ha declarado que, de continuar presidiendo las sesiones el presidente Colombo, se opondrá por todos los medios á que éste vuelva á ocupar el sillón presidencial. La agitación de las Cámaras ha trascendido al exterior de las mismas, considerándose grave la situación.

Hasta ahora permanece tranquila la capital, si bien continúan las manifestaciones en provincias. Las tropas es-

tán acuarteladas en Roma, y han sido reforzados los piquetes de policía y carabinieri.

Dicen los periódicos del Gobierno que Colombo realizará una nueva tentativa para celebrar sesión.

Si no lo consiguiera, el procurador del rey intentará un proceso contra los perturbadores del orden dentro de la Cámara.

El jefe del gabinete, general Pelloux, ha declarado por su parte que es preciso restablecer á toda costa la normalidad del estado par amentario por medio de la reforma del reglamento de las Cámaras, y que, cuando se pueda conseguir el buen funcionamiento de las mismas, podrán ser disueltas algunas de las cuestiones planteadas por la opinión.

Exposicion universal de Paris

(15 abril á 1.º noviembre de 1900)

QUINCE DIAS EN PARIS

Viajes instructivos y recreativos

La primera expedición saldrá de Valencia el sábado 5 de mayo, y regresará el domingo 20.

ITINERARIO DEL VIAJE

DIA 1.º, SÁBADO

Salida de Valencia, 6'30 tarde.

DIA 2.º, DOMINGO

Llegada á Barcelona, 8'20 mañana.

Salida, 9 mañana en el expreso.

Gerona, llegada á las doce, comida.

Cerbere, frontera francesa, llegada 2 tarde.

Salida, 2'30 tarde en rápido para París.

DIA 3.º, LÚNES

Llegada á París, á las 7 de la mañana.

Coches especiales en la estación que conducirán á la fonda á los viajeros, instalacion y descanso. A las doce comida en el gran restaurant *Universel Nanteau, Boulev. Italiens, 11*.

Por la tarde, paseo en coche por las principales *avenues, boulevards*, etcétera, de París (*Vue d'ensemble*). Cena á las siete, paseo, descanso.

DIA 4.º, MARTES

Primera visita general á la Exposición, á las diez.

Palacio Bellas-Artes, secciones Horticultura-Agricultura, Palacio del Baile, Torre de las Maravillas, Palacio de los Congresos, el París antiguo, seccion Navegacion, Gran *Palacio del Trocadero* y dependencias. Comida en el acreditado restaurant de la Exposición *Les cadets de Gascogne*, frente pabellon VI e París.

Cena en otro buca restaurant, y Fiesta por la noche en la Exposición.

DIA 5.º, MIÉRCOLES

Día dedicado á visitar la capital.

Ribera izquierda del Sena, Palacio de Justicia, Audiencia.

Barrio Latino, Jardín de Plantas, Pantheon, Luxembourg.

Musée de Cluny, Faubourg Saint Germain, etcétera.

Comida y cena, buenos restaurants. Por la noche, teatro ó concierto.

DIA 6.º, JUEVES

Día dedicado á visitar Versailles.

Salida por la estación de San Lázaro, alrededores de París.

Versailles, el Gran Palacio de Trianon, Museos renombrados.

Les Eaux de Versailles. Regreso por la noche á París.

DIA 7.º, VIERNES

Segunda visita á la Exposición.

Palacios de la Explanada é Inválidos, secciones Industriales.

Manufacturas, Edificios, Decoraciones, Mobiliario. Subida á la plataforma móvil que da vuelta á la Exposición.

Comida en la Exposición, cena París, teatro ó concierto.

DIA 8.º, SÁBADO

Por la mañana, visita centro París.

Plaza Opera, Rue Paix, Columna Vendôme, *Palais Royal, Bolsa, Hall centrales*. Por la tarde, tercera visita á la Exposición, *Palacios de las Naciones, Torre Eiffel*.

Por la noche, iluminaciones, fuegos artificiales, fiesta extraordinaria de los sábados en la Exposición.

DIA 9.º, DOMINGO

A las nueve de la mañana visita á la Catedral *Notre Dame de Paris*.

A las diez embarco en vaporcitos del Sena, travesía París.

Llegada á las once al Palacio de Saint-Clond.

A las doce, en Suresnes, *comida paella valenciana y Champagne*.

A las dos y media tarde, gran carrera de caballos en el *Hipódromo de Lengchamps*.

Regreso en tren por la estación de Saint-Lazare, cena, y teatro *Folies Bergeres, Casino Paris, Olimpia ó Palais de Glace*.

DIA 10.º, LÚNES

Cuarta visita á la Exposición.

Torre Eiffel y alrededores, Globo Celeste, Transatlántica, Palacio Luminoso, La Luna á 60 metros, Champs de Mars, Grandes Galerias de Exposición de maravillas del mundo.

Comida y cena en la Exposición. Iluminaciones y fiesta noche.

DIA 11.º, MARTES

Día dedicado á visitar París.

Subida al monte de Montmartre, que domina París. Visita monumento *Sacre Cœur, La Villette, Buttes Chaumont, Cementerio Père Lachaise, Ferrocarril coiture, Bercy, La Bastille, Hotel de Ville*, edificio del municipio.

Por la noche concierto Campos Eliseos.

DIA 12.º, MIÉRCOLES

Por la mañana centro París.

Visita de *El Louvre* Palacio y Museos.

Tuileries, Plaza Concordia, Congreso.

Por la tarde, se visitará el Palacio de los Inválidos.

Panteon del Gran Napoleon.

De cuatro á cinco tarde, entrada en la Exposición por la Explanada Inválidos, *Palacio Electricidad, Sala maquinarias*.

Noche, iluminaciones, fiestas en la Exposición.

DIA 13.º, JUEVES

Por la mañana, sexta visita á la Exposición.

Subida á la torre Eiffel.

Visita general de despedida á la Exposición.

Por la tarde, visita al *Jardín d'Acclimatation*, una de las bellezas de París.

Regreso por Neuilly, *Arco de triunfo de L'Etoile*.

Por la noche, gran feria en el teatro *Chatelet ó de la Gaité*.

DIA 14.º, VIERNES

Visita general de despedida á París.

Grandes almacenes *Louvre, Bon Marché, Printemps*. Paseo en coche por la capital. Cena al Gran Restaurant, cerca de la Estación.

Salida en el expreso á las nueve de la noche.

DIA 15.º, SÁBADO

A las dos de la tarde llegada á la frontera de España en *Port-Bou*.

A las 7'30 llegada á Barcelona. Salida expreso ocho noche.

DIA 16.º, DOMINGO

Llegada á Valencia á las 8'20 de la mañana.

PRECIOS

Viaje de ida y vuelta en 2.ª clase, 500 pesetas.

Idem id. en territorio español en 1.ª clase, 225.

Idem id. en territorio francés en 2.ª clase, 225.

Idem id. en 1.ª clase, 575.

Estos precios comprenden, además del ferrocarril, los gastos de manutencion (comida y cena), desde la salida de Valencia hasta el regreso, habitacion en hotel decente y céntrico, entrada á la Exposición y á varios teatros ó conciertos, conforme el programa, y gastos de visitas en el interior de París y Versailles.

CONDICIONES

Estos viajes deben resultar sumamente agradables é instructivos, y para ello es indispensable que reine la buena armonia y se observen escrupulosamente las reglas de educacion y decencia durante todo el viaje. No se admitirán mas que personas de reconocida honradez y probidad.

Como la administracion ha de responder de las personas que acompaña con territorio francés, se reserva el derecho absoluto, hasta la hora de salida, de admitir ó no á los suscriptores que le convengan, reintegrando en el acto, al que no admita, el importe de la suscripcion.

No se admitirán mas que personas decentemente vestidas y niños mayores de siete años.

FACILIDADES

1.ª Si alguna persona, por cualquier motivo, tiene necesidad de regresar precipitadamente a Valencia, se le dará billete de 1.ª ó 2.ª, para efectuarlo inmediata y gratuitamente.

2.ª Si en la fecha indicada para el regreso de París a Valencia alguno de los viajeros desea prolongar su estancia en París algunos días más, correrán de su cuenta los gastos; pero se le entregará el billete de 1.ª ó 2.ª, según su clase, para verificar el regreso gratuito a Valencia cuando lo tenga por conveniente, siempre que no exceda de un plazo de 30 días.

3.ª Deseando dejar en completa libertad a los expedicionarios, cuando les convenga comer en restaurantes distintos de los contratados por nuestra Administración, se les reintegrará en el acto tres pesetas veinticinco céntimos por comida ó cena.

Las expediciones podrán componerse de cien ó más personas; pero se organizarán grupos de ocho á diez y seis, para que puedan ir juntos los parientes, amigos ó conocidos. Cada grupo tendrá sus compartimentos especiales en el tren, habitaciones en la misma fonda, intérprete que les acompañe, etc., etcétera.

El director de este viaje, antiguo vecino de París, saldrá de Valencia con los expedicionarios y regresará con ellos, á fin de dar toda clase de seguridades á nuestros amigos y que el viaje resulte lo más cómodo y agradable bajo todos puntos de vista.

Aconsejamos á nuestros amigos se inscriban cuanto antes, porque el número de personas que se admiten para cada viaje es muy limitado.

Para inscribirse se abonarán veinticinco pesetas contra recibo á cuenta del importe total.

Se inscribe en Valencia:

Administración de «Las Provincias», calle del Mar, 65.—Exportación Valenciana, calle de Lauria, 29.—Tipografía Moderna, calle de las Avellanas, 11.

El pago del importe total debe verificarse lo más tarde, seis días ante de la salida, en casa de D. Francisco Laurens, hijo, banquero, calle de Ruzafa, 1, Valencia, y D. Federico Domenech, Administración de «Las Provincias», quienes darán el correspondiente recibo.

Para más informes dirigirse á la Administración organizadora de viajes.

Valencia, calle de Lauria 19: «Exportación Valenciana».

París, rue Halevy, 14 et rue Chaussée d'Antin, 11. (Entreprise Alimentation.)

Gacetilla

Según autorizadas referencias que hemos recibido del interior de la isla, el pueblo de Fornells estuvo, anteayer juéves, muy cerca de presenciar una de esas catástrofes marítimas que ponen espanto en los corazones más varoniles, é introducen la consternación y el luto en el seno de numerosas familias.

Serían las dos de la tarde y habían salido á pescar todas las barcas del puerto, cuando se desencadenó de repente un horroroso temporal que puso

en alarma; como es de suponer á las familias de los pescadores. A la torre acudieron mujeres y niños para cerciorarse del estado del mar y ver si podían descubrir las frágiles navicillas que conducían á los seres queridos de su corazón.

El espectáculo era de veras imponente; rápidas exhalaciones eléctricas cruzaban los aires acompañadas de retumbantes truenos y de fuerte granizada, negras y espesas nubes cerraban el horizonte, en el fondo del cual se divisaban varias trombas marinas que parecían rodear aquellos pequeños botes, juguete de las olas que alborotaba el río vendabal. Imposible trasladar al papel la escena que allí se desarrolló; imagínelo quien pueda, y describalo quien sepa.

Allí acudió de los primeros el cura del pueblo; con frases salidas del corazón procuró animarles y consolarles, y llamando á las puertas de su fé, logró despertarla y robustecerla, consiguiendo que volviesen al cielo los ojos y los corazones pidiendo al que todo lo puede la salvación de sus esposos y de sus padres. El Señor escuchó benigno las súplicas de sus hijos, y devolvió al puerto á las ágiles barcas, y á los amantes brazos de su familia á sus cansados tripulantes. Por la noche todo el pueblo acudió al templo á dar gracias á Dios por el señalado favor que le había dispensado, salvando de una muerte que parecía inminente é inevitable á buen número de padres de familia, y devolviendo la alegría y la tranquilidad al seno de sus hogares.

¿Quién me compra un lio?

El «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al 31 de Marzo publica la relación de las aspirantes presentadas al concurso único para la provisión de las escuelas de Llucesanas y Fornells; entre ellas D.ª Magdalena Sintés que sirve la escuela de este último pueblo, D.ª Francisca Pons Clar, D.ª María de los Remedios Gutierrez y D.ª Agueda Cardona y Pons, auxiliares de las escuelas 1.ª y 2.ª de esta ciudad y la de San Luis, respectivamente, y D.ª Antonia Pons Gornés que desempeña la de Llucesanas.

Hasta aquí nada de particular; lo particular, lo verdaderamente anómalo es que se anuncia la provisión de la escuela de Llucesanas y en la Junta provincial de Instrucción pública obra el título de maestra en propiedad de la repetida escuela de Llucesanas á favor de D.ª Juana M.ª Terrasa.

¿En qué quedamos? ¿Existe ó no la vacante de referencia? Porque si existe está demás el nombramiento de la Sra. Terrasa, y si no existe ¿por qué se anuncia su provisión?

La comisión organizadora de la peregrinación menorquina á Roma, publica en el Boletín Eclesiástico de este Obispado precedidas de una circular del Ilmo. Sr. Obispo, las bases siguientes:

1.ª Podrá realizarse por mar la proyectada expedición en el vapor «Menorquina», desde este puerto de Mahón al de Civitavecchia directamente, si se reúnen al efecto por lo menos doscientos peregrinos.

2.ª El expresado vapor saldrá de este puerto el lunes 7 del próximo Mayo á las siete de la mañana; los peregrinos permanecerán en Roma ocho días completos y emprenderán viaje de regreso el juéves 17.

3.ª El precio del viaje, comprendidos todos los gastos indispensables, de pasaje, manutención y hospedaje, desde la salida de esta ciudad hasta el regreso, será: en primera clase 270 pesetas; en segunda 190; en tercera preferente 125, y en tercera ordinaria 100 pesetas. Tendrán camarote en cubierta los pasajeros de tercera clase preferente; á los de tercera ordinaria se les procurará litera en que podrán colocar su colchón los que deseen mayor comodidad en el viaje por mar.

y 4.ª Siendo necesario saber con anticipación el número fijo de peregrinos á fin de que puedan prepararse oportunamente los hospedajes en Roma, los que quieran tomar parte en la expedición tendrán que proveerse del correspondiente billete provisional antes del día 21 del presente mes de Abril, pidiéndolo al efecto en Ciudadela al Dr. D. José Jover, Pbro. Secretario de Cámara y Gobierno del Obispado y en Mahón al Sr. Depositario de esta Comisión organizadora D. Juan F. Taltavull, calle de la Infanta n.º 24 bien sea directamente, bien por conducto del Rdo. Sr. Cura Párroco de la feligresía á que pertenezca.

Al proponer las precedentes bases, esta Comisión abraza la lisonjera esperanza de que serán muchos los católicos de esta isla que venciendo cuantas dificultades se opongan á la realización del vehemente deseo que sienten los fieles todos de ir á prosternarse ante la majestuosa persona del santo y sapientísimo Leon XIII, aprovecharán la ocasión de hacer el viaje á Roma en tan ventajosas condiciones.

Los peregrinos que quieran ir á Nápoles, Asís ó Loreto, destinando á esos viajes especiales alguno de los ocho días señalados para la estancia en Roma, pueden comunicarlo al Sr. Secretario de esta Comisión D. Domingo Bellissimo, calle Cos de Gracia, quien les informará de las horas de salida y llegada de los trenes, importe de los billetes, rebajas que pueden disfrutarse viajando por grupos, y demás pormenores que les convengan.

Mahón 4 de Abril de 1900.—Ambrosio Carabó, Pbro.—Juan F. Taltavull, Depositario.—Nicolás E. Tuduri, Vocal.—Francisco Tutzó, Vocal.—Domingo Bellissimo, Secretario.

Para lo que pueda contribuir al estudio de las alternativas meteorológicas, sigamos anotando que continúa el anormal estado atmosférico, habiendo en el día de hoy lucido el sol por la mañana, entrada la tarde ha llovido buen rato, persistiendo la cerrazón.

Esta mañana han dejado caer anclas en el muelle de la Fortaleza de Isabel II procedente de Rosas, con cargo de cemento, el bergantín-goleta «Los Emilianos»; y la polacra goleta «Rayo».

En el vapor-correo de mañana, saldrá para Gerona, punto á que ha sido destinado, el cabo del resguardo de carabineros de esta ciudad, D. Jasinto Gonzalez, quien, durante el tiempo que ha permanecido en la misma, ha sabido captarse generales simpatías.

Nos ha rogado el Sr. Gonzalez le despedamos por medio de nuestro diario de los numerosos amigos con que cuenta en esta localidad, y del público en general, ruego que gustosos satisfacemos.

Deseámosle feliz viaje.

Leemos en «La Dinastía»:

«El monopolio de las cerillas está en vías de hacer una transformación benéfica para el consumidor, obligando á los industriales á espendirlas sin precinto en las cajas, con objeto de asegurarse de que estas tienen el número de cerillas que se determina por la ley.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 9 del corriente el vapor italiano «Nord América» de La Veloce, de cuya importante compañía son agentes en aquella plaza los señores Sobrino de A. Salvadó Prim y Compañía.

«El Boletín Oficial» de la provincia publica un proyecto de ley estableciendo una contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, que gravará los siguientes conceptos:

1.º Las utilidades que sin el concurso del capital se obtengan en re compensa de servicios ó de trabajos personales.

2.º Los intereses, dividendos, beneficios, primas y cualesquiera otros productos del capital invertidos bajo cualquiera forma de contrato civil ó mercantil tarifados en la presente ley.

3.º Las utilidades que el trabajo del hombre, juntamente con el capital, produzcan en el ejercicio de industrias no gravadas en otra forma y determinadas expresamente por esa ley.

Está sujeta al pago de esta contribución toda persona, natural jurídica, nacional ó extranjera, por su razón de utilidades que haya obtenido dentro del territorio español ó que sean satisfechas, dentro ó fuera del territorio, por personas ó entidades domiciliadas ó residentes en el mismo, ó que se paguen en territorio español, aunque radique fuera de él la persona ó entidad deudora.

El Gobierno militar de Palma llama á los soldados Jaime Pascual Servera, Monserrate Cantallops Miró, Antonio Riera Micoiá, Miguel Riutord Riera, Gabriel Gelabert Expósito, Jaime Pomar Coll, Tomás Llodrá Ribot, Bartolomé Galmés Planis, José Llobera Cándido, Guillermo Llodrá Ribot, Bartolomé Castelló Compañy, Antonio Puig Bauzá, Juan García Llabrés, Guillermo Perelló Pons, Bartolomé Crespi Cladera, Juan Vanrell Ramis, José Arniel Campomar, Antonio Vicens Barceló, Gabriel Bisech Rosselló, y á las familias del soldado fallecido Sebastián Oliver Caballer, para que se presenten en dichas oficinas á la mayor brevedad, al objeto de percibir sus atencas.

Procedente de Génova fundeó en Cartagena el crucero inglés «Andromeda», de 11.000 toneladas y 48 cañones. Cuenta 700 tripulantes y lo manda Johan L. Hourw. Mañana saldrá para Gibraltar.

Se ha concedido á los actuales maquinistas navales prórroga hasta el 27 de Septiembre para que empiece á regir la Real orden de 7 del actual que modifica el programa de exámenes para optar á la clase superior.

El día 1.º del actual salió del puerto de Buenos Aires para el de Cádiz, el vapor trasatlántico «Buenos Aires».

Sesión del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Tudury, Ofla, Barceló, Pons Carreras, Villalonga y Sintés.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pe-
reza de digerir) raquitismo (crecimiento de-
fectuoso) y demás afecciones que reconocen
por causa un estado de DEBILIDAD GENE-
RAL se curan pronto tomando el acredi-
tado

ELIXIR CALLOL

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

medicamento de gusto agradable y de resulta-
dos tan rápidos y eficaces que el enfermo au-
menta el apetito y las fuerzas casi siempre des-
de las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callol, Diputación 850-
Barcelona, y en todas las buenas farmacias de
España y América.

Se acordó quedar enterado con agrado de una comunicación del Sr. Alcalde de Mercadal, en la que manifiesta que aquel Ayuntamiento se adhiere á lo solicitado por esta Corporación, para que Menorca é Ibiza dejen de ser tributarias al presupuesto provincial en la forma vejatoria en que hoy lo vienen siendo.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de D. José Riera Escudero, se acordó autorizarle para que coloque un balcon-mirador (bowindow), en la fachada de la casa número 14 de la calle Nueva, y para que practique algunas obras en la de la casa n.º 1 de la calle del Angel, con sujeción á las condiciones que en aquél se expresan.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D. Antonio García Vanrell, se acordó autorizarle para que recorra la puerta de entrada y ensanche una aspillera de la casa n.º 22 de la calle de Buen-Aire, y para que reforme la puerta del sótano y construya aceras en la casa número 17 de la calle de San Roque, con sujeción á las condiciones que en aquél se determinan.

Se acordó aprobar la subasta de arriendo del Teatro durante el año cómico de 1900-901, que fué adjudicada el día cuatro del corriente al único postor D. Gabriel Marsal Coll.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Martín J. Valls Roselló, Gerente de la Sociedad Valls y Pons, en la que solicita autorización para reedificar la fachada de la casa n.º 13 de la calle de San Roque.

Se acordó aprobar el pliego de condiciones para la subasta de arriendo del cupo de consumos de esta ciudad durante el período que media desde 1.º Julio 1900 al 31 Diciembre de 1901, en la forma en que lo ha presentado la Comisión de Hacienda, con sujeción á las bases fijadas por la Junta Municipal, y que se anuncie la subasta.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Beneficencia en una comunicación de los Albaceas de Doña Juana Adela Cardona, se acordó que con el producto obtenido en la venta de las obligaciones del empréstito municipal procedente de la herencia de dicha señora, se satisfaga la cantidad de 794 pesetas que se adeuda al maestro albañil Lorenzo Sintes Bagur por importe de varias obras practicadas en el Hospital de epidemias, y que el sobrante que resulte ingrese en los fondos de aquellos establecimientos juntamente con el importe líquido de los cupones vendidos.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda la cuenta del producto obtenido en los mataderos públicos, durante el mes de Marzo último.

El Ayuntamiento quedó enterado de una cuenta de jornales y materiales invertidos durante la segunda quincena del mes de Marzo último en la recomposición del empedrado de las calles de Anuncivay é Infanta.

También quedó enterado el Ayuntamiento de otras dos cuentas de jornales empleados durante la segunda quincena de Marzo próximo pasado en la recomposición de los caminos llamados Vert, de Binarroca, de Favaritx y de Binisafuller.

Asimismo quedó enterado de otra cuenta de recomposición de varias heramientas para las obras de dichos caminos.

En vista de lo manifestado por el señor Alcalde acerca de la contestación recibida del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, á una carta que le dirigió por indicación del Ayuntamiento, se acordó autorizar la colocación de flores naturales en las sepulturas del Cementerio Católico, toda vez que dicha autoridad eclesiástica no solo no opone ningún inconveniente para ello, sino que añade no hay disposición alguna que lo prohíba.

Se acordó autorizar á la Comisión municipal de Beneficencia para que

proceda á la venta de varios efectos que existen en el local donde se proyecta instalar la primera escuela de niños de esta ciudad.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Epifanio obispo y marir y Saturnino.

Santo de mañana.—Stos. Enero y Perpetuo.

Cultos.—Mañana, domingo de Ramos, segundo domingo de Abril, en la parroquia de Sta. María á las 9 y media solemnemente bendición de palmas y ramos, procesión y luego la Misa mayor con el canto de la Pasión, según S. Mateo, por los Reverendos Sres. Tutzó, Pinedas y Palliser, despues la Misa última. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, plática por el Sr. Ecnómo, Rosario y letillas; á las 3 y media Vísperas, Vexilla y Lignum Crucis, Completas, Stmo. Rosario y Miserere.

En la parroquia del Carmen Misas á las 5 y media, 7 y media y 9; despues bendición y procesión de las Palmas; misa mayor y canto del Pasio por los Sres. Presbíteros Pons Bauza, Conforto y Fayes. Por la tarde Catecismo para niños y niñas, Vísperas, manifestación de la Veracruz, Rosario y sermón moral.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 5, 7, y 9. luego bendición y procesión de ramos y palmas, Misa mayor con la Pasión cantada por los Presbíteros Sres. Carabó, Ligüerzena y Timoner. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, canto de Vísperas, Vexilla y Stmo. Rosario, sermón de Pasión por don Juan Pons, Vicario, la procesión de las 14 Estaciones ó la Via-sagra, terminando con sermón moral por el Rdo. P. Urios de la Compañía de Jesús y Miserere.

En las Concepcionistas á las 7 y media solemnemente bendición y repartición de palmas y ramos, Misa mayor con la sacra Pasión cantada por los Sres. Cardona, Tutzó y Andreu, Pbro. Al anocheecer se practicarán los cultos de segunda Dominica de mes consagrados al adorable Corazon de Jesús con el Señor de manifiesto y plática por el Rdo. Sr. Vanrell, Custos de la misma.

La Oración de las Cuarenta-Horas se suspende hasta el día 15, ó sea hasta el día de Pascua de Resurrección.

El lunes seguirá por la noche en las tres iglesias parroquiales la enseñanza de Doctrina Cristiana á los niños y niñas de primera Comunión con plática por los Reverendos Sres. Curas respectivos.

Mañana por la tarde habrá sermón y la devoción de los Pasos de Cristo hacia el monte Calvario con procesión por las calles en los tres pueblos inmediatos de Villa Carlos, San Luis y San Clemente.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Junta Organizadora de Procesiones de Mahon

La parroquia de Sta. María celebrará el Viernes Santo, con la solemnidad de años anteriores, la procesión llamada del SANTO ENTIERRO, saliendo á las ocho de la noche y recorriendo el trayecto siguiente: Plaza de la Constitución, calles de San Roque, Prieto y Caules, Cifuentes, Morenas y Hannover.

Los fieles que deseen concurrir á este piadoso acto, estén ó no afiliados á alguna Asociación religiosa y vayan ó no con traje de penitente, deberán hallarse á las siete y media en el «Centro Católico», donde se les facilitarán hachones.

Los niños, tanto si van solos como en colectividad, se presentarán á las siete de la tarde en la iglesia de S. José, en la cual habrá de organizarse el primer trozo de la procesión.—Mahon 7 Abril de 1900.—P. A. de la Junta Organizadora.—El Presidente, Juan Morillo, Pbro., Ecnómo.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepcion:

	Plas.
Suma anterior	4 173 54
Sr. D. Simon M.º de Sintas	5 00
Sr. D. N. N.	100 00
Sr. D. R. Homs Salvitja	2 00
Una devota de la Purísima	1 00
	4 281 54

(Continuara)

Cotizacion oficial

	Madrid 6.—4 t.
4 por ciento interior.	73 00
Idem Exterior.	80 10
Idem Amortizable.	80 90
Billetes Hip. Cuba, 86.	86 00
Idem id. del 90.	71 80
Acciones Banco España.	515 00
Comp.º Arrend. Tabacos.	424 00
Aduanas.	00 00
Filipinas.	00 00
Berlin.	000 00
París á la vista.	29 90 á 30 00
Londres á la vista.	00 00 á 00 00
Idem á 60 dias vista.	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.	00 00 á 00 00

SUSCRIPCION á favor de las familias de los naufragos del Laud de pesca «Volador» de la matrícula de Ciudadela:

	Ptas.
Suma anterior	1 614 60
D. Juan T. Vidal	2 50
Personal del Parque de Artillería de Mahon	10 50
D. Rafael Prieto y Caules, Diputado á Cortes por Mahon	60 00
D.ª Catalina de Olives	2 00
Personal de la Comandancia de Ingenieros y trabajadores ocupados en la misma	93 50
Total	1 783 10

(Continuara)

Compañías y Sociedades

Administración de Consumos DE MAHON

Se participa á los vecinos del extra-radio de este término municipal, que desde el día 15 hasta el 30 del corriente mes queda abierta la cobranza del 3.º y 4.º trimestres correspondientes al repartimiento individual y conciertos obligatorios pertenecientes á dicha zona, en el corriente año económico, en las oficinas de esta Administración frente al fondeadero de los vapores-correos.

Los que en el indicado plazo no hayan satisfecho sus respectivas cuotas, se procederá contra ellos por la vía ejecutiva de apremio.

Horas de despacho: dias laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde; dias festivos, de nueve á doce de la mañana.—Mahon 6 de Abril de 1900.—El Administrador, Juan Salord.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 6.

Se ha firmado un Real decreto concediendo moratorias á las Diputaciones provinciales, sancionándose además las leyes que afectan á la situación de los movilizados de Ultramar y á la aplicación del Código Penal para ejecutar la pena de muerte.

Ha sido conjurado definitivamente el motin promovido por las verduleras.

Es inexacto que se haya pensado en una combinación de mandos militares.

Madrid 6.

En las minas del Transvaal se está trabajando incesantemente para atender á los gastos enormes que proporciona la guerra.

El presidente Steyn se ha encargado del mando supremo de las fuerzas del Estado libre de Orange.

Han llegado á Pretoria un centenar de extranjeros que se supone van á combatir al lado de los boers.

Madrid 6.

Bloenfontein.—Los boers se han presentado hoy con tres cañones y fuerzas considerables en las inmediaciones de Bushamkop.

Las enfermedades diezman el ganado inglés, paralizando de esta suerte los transportes que conducen provisiones de boca y guerra al ejército de lord Roberts, y dificultando las operaciones.

Madrid 6.

Londres.—Preocupa mucho en la capital la inactividad forzosa en que se encuentra el generalísimo Lord Roberts.

A consecuencia de la falta de caballos son muchos los casos en que los boers se acercan al campamento del generalísimo inglés sin que éste pueda impedirlo.

Madrid 7.

New-Orleans.—Algunos ex-presidentes de las repúblicas centrales de América juntamente con algunos ex-generales de las mismas han celebrado un meeting en esta ciudad pidiendo que los Estados Unidos asuman el Gobierno de aquellos países fundándose para ello en el estado perenne de revueltas intestinas y guerras civiles en que se encuentran.

Los americanos asistieron á estas manifestaciones, con lo cual se prueba que en un porvenir no lejano flostará en ambas Américas el pabellon estrellado.

Madrid 7.

Parece ser que la Infanta D.ª Isabel ha desistido de su viaje á Cádiz.

Es probable que la Corte vaya este verano á Asturias.

Madrid 7.

El general Roberts telegrafía que en las inmediaciones de Bloenfontein los boers han cercado á 5 compañías inglesas. Supónese que serán copadas.

Madrid 7.

Los vapores «Mexican» y «Wintofields» han chocado á 80 millas del Cabo de Buena Esperanza.

A consecuencia del choque se hundió el «Mexican» salvándose la tripulación que fué recogida por el otro vapor.

En Irlanda han estallado tumultos y se han hecho manifestaciones á favor de los boers.

Desde la calle de Gracia á la de Infanta se han perdido esta tarde dos billetes de diez pesetas cada uno y uno de cinco pesetas.

Se gratificará á la persona que los entregue en esta imprenta, calle del Bastion, núm. 39.

Anuncios oficiales

Don Francisco Company Roca,
Agente ejecutivo de la Zona única
del partido de Menorca.

Hago saber: Que con fecha 31 de Marzo del corriente año se ha dictado por el señor Tesorero de la Provincia la siguiente providencia:

«Por cuanto los contribuyentes comprendidos en las relaciones de morosos que el Recaudador de Contribuciones ha presentado a esta Tesorería, no han satisfecho sus cuotas en los plazos señalados en los artículos 33 y 34 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, quedan incurso en el recargo de 5 por 100 sobre sus cuotas que establece el art. 11 de la Instrucción de Procedimientos, pudiendo satisfacer sus cuotas y el mencionado recargo, durante los tres días siguientes á la publicación de la presente, según dispone el artículo 14 de dicha Instrucción de Procedimientos, los contribuyentes que solo adeuden el espresado trimestre, considerándose ampliados los cargos y apremiados en igual grado, que lo estuvieren por otros trimestres los que se hallen adeudando los anteriores, con arreglo á lo dispuesto en el art. 60 de dicha Instrucción.»

Esta Agencia ha tenido á bien acordar que los días de cobranza en esta ciudad con el recargo del 5 por 100 serán los días 8, 9 y 10 del actual, en las oficinas de esta agencia situada en la calle de la Plana número 3, advirtiéndose que transcurridos dichos tres días, decretaré contra los que no hayan satisfecho sus cuotas y el mencionado recargo, el apremio de 2.º grado ó sea el 12 por 100 y que transcurridas 24 horas después de la notificación, procederé al embargo de los bienes, muebles y semovientes, frutos y rentas de los deudores.—Mahon 7 de Abril de 1900.—El agente Francisco Company.

Intervención de Hacienda de la
Administración Depositaria de
Mahon.

Clases pasivas.—Revista.—De conformidad con lo dispuesto en la ley de 25 de Julio de 1855, R. O. de 29 Diciembre 1882 y Reglamento de 3 de Marzo último, esta Intervención tiene acordado proceder á la revista anual de los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Caja de esta Administración, á cuyo fin se presentarán en mi despacho desde las 9 hasta las 12 de la mañana provistos de todos los documentos indispensables para acreditar el derecho al haber ó pensión que disfrutan; y en los días del 9 al 20 del actual.

La revista será rigurosamente personal y en la misma forma de los años anteriores.—Mahon 7 Abril 1900.—Emilio Costa.

Alcaldía de Mahon

Desde esta fecha y hasta nueva orden se señala el camino de Santa María para depositar los escombros procedentes de las obras que se ejecutan en esta ciudad, bajo la consiguiente multa á los contraventores.—Mahon 7 Abril de 1900.—Guillermo Pons.

Movimiento del Puerto

Entrados el 7

De Rosas, bergantín-goleta «Los Emillos», patron Joaquín García, con 9 tripulantes y cemento.

De Rosas, polacra-goleta «Rayo», patron Ramon Carceño, con 7 tripulantes y cemento.

Imp. de M. Parpál

SUBASTA

El próximo domingo día 8 del actual, á las once de su mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Miguel Aleñar, una licitación verbal para la venta de tres viñas situadas en el punto conocido por Planas de Bentalfa de unas 10.500 cepas, bajo el tipo de 950 duros.

Los títulos de propiedad y condiciones obran en poder del referido Notario Sr. Aleñar, Moreras 20. 2-3

Miranda TALLER FOTOGRAFICO DE FEMENIAS Miranda
4 Fundado el año 1869 4

A todas las niñas que se retraten en traje de Primera Comunión y encarguen las fotografías de 1.ª clase, la primera copia se les hará en fotominiatura imitación porcelana GRATIS.

SE HACEN TODA CLASE DE RETRATOS

Mnestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

MATEO TERRÉS, SASTRE

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general, su nuevo domicilio

PLAZA ESPLANADA NÚM. 2

para todo lo concerniente al ramo de sastrería, á precios económicos.

Especialidad en uniformes para todas las armas del ejército y marina.

MAHON Plaza Esplanada, 2 MAHON

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

TOS: CATARROS
BRONQUITIS: TISIS
PERLAS ANTISEPTICAS SOL

Depósito: farmacia Sol; Cortes, 225.—Barcelona.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

Sociedad Farmacéutica Española.

BARCELONA